

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PARASITOLOGÍA CONTROL P-2/18

En el Análisis de Resultados del presente control se comentan los resultados obtenidos en el estudio parasitológico de la muestra enviada para control externo. Se trató de una alícuota de heces preparada por el Programa de Control de Calidad Externo SEIMC (Programa CCS) a partir de material que había sido debidamente almacenado y, cuyo estudio, fue realizado por los laboratorios externos expertos que actuaron de referencia para el Programa CCS. Además, se confirmó la Homogeneidad y Estabilidad de las muestras a través de ensayos realizados tras su preparación y tras su envío, asegurando así la validez de las mismas.

El valor asignado se determinó a partir del consenso de resultados (coincidencia de resultados) aportados por dos laboratorios expertos, que emplearon métodos con sensibilidad y especificidad adecuadas para cada determinación. Estos laboratorios expertos colaboran con el Programa CCS mediante la firma de acuerdos.

El presente Análisis de Resultados ha sido elaborado por especialistas en Microbiología y Parasitología.

La confidencialidad de todos los resultados está asegurada a través de la firma de compromisos de confidencialidad por parte de todo el personal del Programa CCS y de sus colaboradores.

INTRODUCCIÓN

La muestra se acompañaba de una historia clínica que se correspondía a la de una paciente de 28 años, que acudía a su médico de familia por presentar desde hacía unas semanas molestias gastrointestinales, mayor número de deposiciones respecto a las habituales, y pérdida de peso no cuantificada. Como antecedentes de interés, cabía destacar que había residido en Hong Kong por motivos laborales durante varios meses. Se le realizó un análisis de sangre donde se objetivaba una ligera eosinofilia, siendo el resto del hemograma y la bioquímica general normales. Se le dieron instrucciones a la paciente para recoger tres muestras de heces en días alternos que fueron remitidas al laboratorio de Microbiología donde se procedió a realizar estudio bacteriológico y parasitológico. El primero de ellos resultó negativo y, en el segundo, se observó, mediante examen microscópico directo tras concentración de la muestra, el parásito/s que fue objeto del presente control.

Se solicitó a los participantes la **identificación** de/los parásito/s implicado/s en este cuadro clínico, así como la formulación de los **comentarios** que considerasen oportunos.

VALOR ASIGNADO

El valor asignado (valor de referencia) para dicha muestra fue el de parasitación por huevos del género *Taenia*. Esta identificación se realizó mediante un examen microscópico de las heces.

PARTICIPACIÓN

La muestra fue enviada a 209 laboratorios, de los cuales remitieron hoja de respuesta 146, todos ellos con resultados valorables. Ello supone un porcentaje de participación real del 69,9%, bastante inferior al del último control (94,7%, que contenía amastigotes del género *Leishmania*).

IDENTIFICACIÓN

A efectos de comparación, el Programa de Control de Calidad SEIMC aceptó como respuesta óptima la identificación de género *Taenia*, y como aceptables la visualización de huevos de las especies *Taenia saginata* o de *Taenia solium*; ya que, como es conocido, para la identificación precisa de la especie de *Taenia* son necesarios estudios moleculares, o la observación de las proglótides eliminadas de forma espontánea por la paciente.

Así, 125 centros (85,6% respecto al total de los participantes) informaron género *Taenia*, mientras que otros 16 centros (11,0%) informaron de alguna especie de *Taenia*, por lo que el número de respuestas aceptables fue de 141 (96,6% de los participantes).

Los 146 participantes identificaron un total de 147 parásitos, de los cuales los más frecuentes fueron el género *Taenia* (85,0%), seguido de *T. saginata* y *T. solium* (5,4% cada una). La totalidad de los parásitos informados se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados de la identificación parasitológica.

Identificación	Número	%
Género <i>Taenia</i>	125	85,0
<i>Taenia saginata</i>	8	5,4
<i>Taenia solium</i>	8	5,4
<i>Ascaris lumbricoides</i>	2	1,4
<i>Blastocystis hominis</i>	1	0,7
<i>Cryptosporidium parvum</i>	1	0,7
Género <i>Toxocara</i>	1	0,7
<i>Toxocara canis</i>	1	0,7
Total	147	100,0

MÉTODOS Y MARCAS EMPLEADOS EN LA IDENTIFICACIÓN

Como era de esperar, el método utilizado con más frecuencia para realizar la identificación del parásito fue la observación microscópica de la muestra en fresco, bien directamente (96 ocasiones, el 65,8% de los laboratorios) o tras tinción con lugol (14, el 9,6%). Un total de 29 participantes (19,9%) procedieron a concentrar la muestra antes del examen microscópico, si bien no hay que descartar que este procedimiento simple haya sido utilizado por algunos de los participantes incluidos en los otros grupos. En 5 casos (3,4%) no se informó del método empleado. El conjunto de los métodos informados se detalla en la tabla 2.

Tabla 2. Métodos utilizados en la identificación.

Método	Número	%
Examen microscópico / examen en fresco	96	65,8
Examen microscópico tras concentración	25	17,1
Examen en fresco con lugol	14	9,6
Examen en fresco con lugol tras concentración	4	2,7
Examen con solución d'Antoni	1	0,7
Examen microscópico + enzimoimmunoensayo	1	0,7
No informa	5	3,4
Total	146	100,0

UTILIZACIÓN DE UN LABORATORIO EXTERNO

Por lo que respecta a la necesidad de utilizar un laboratorio externo para la identificación parasitológica, ninguno de los 146 laboratorios que emitieron alguna respuesta evaluable lo utilizó (0,0%).

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

El comentario más frecuentemente realizado por los participantes (35 centros) se refiere a la imposibilidad del diagnóstico de especie de *Taenia* únicamente con la visualización de los huevos presentes en la muestra; para ello, comentan, sería necesario observar las proglótides eliminadas de forma espontánea por la paciente, o bien, mediante técnicas de PCR.

En cuanto al tratamiento, cuatro centros recomiendan la administración de niclosamida o praziquantel en monodosis. Por último, otros cuatro participantes sospecharon, mediante los datos epidemiológicos aportados en la historia clínica, que podría tratarse de *Taenia asiatica*.

Madrid, 20 de enero de 2019


C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
NIF: G-78387057

Concepción Gimeno Cardona
Coordinadora del Programa de Control de Calidad SEIMC

Nota: todos los comentarios o sugerencias generales, clínicas, microbiológicas o terapéuticas que los participantes han considerado oportuno indicar no son objeto de evaluación por parte del Programa CCS, por lo que este aspecto está fuera del alcance de la acreditación por ENAC.

Nota: las actividades subcontratadas por el Programa CCS son el transporte de las muestras, el valor asignado (consenso de expertos), y los estudios de homogeneidad y estabilidad de las muestras provenientes de cada uno de los lotes, siguiendo una estricta programación de tareas. Si en un determinado momento se necesita subcontratar otras actividades diferentes a las indicadas se informará debidamente.

Cumpliendo con los requerimientos de la norma ISO 17043, las actividades subcontratadas que afectan al valor asignado y a los estudios de homogeneidad son realizadas por colaboradores externos, acreditados por la norma ISO 15189 o evaluados previamente por el Programa CCS según los criterios de la norma ISO 15189.

Nota: si los datos anteriores son incorrectos o consideran oportuno apelar los resultados, rogamos se dirijan a la Secretaría del Programa CCS.